

# Avogacía de Vigo será el nuevo nombre del colegio

La iniciativa de la decana Lourdes Carballo será avalada por la junta y a continuación por los profesionales del Derecho

JTA.VIGO  
redaccionad@atlantico.net

■ El Colegio de Abogados de Vigo se denominará en adelante Colexio da Avogacía de Vigo tras un cambio que se aprobará de inmediato en la junta de gobierno de dicho órgano y que a continuación tendrá que ser avalado por los profesionales. No parece que vaya a haber oposición a una modificación que se ha realizado en otros colegios de España, entre ellos el de Ourense, y que en Vigo se planteó ya hace unos años, pero se pospuso con el estallido de la pandemia. Superada en su mayor parte la crisis sanitaria, llega el momento de aplicar dicha iniciativa, que lidera la decana, Lourdes Carballo. El proceso será rápido y este mismo año tendría que culminar. Curiosamente, coincide con que hay más mujeres letradas que hombres en una profesión donde en las facultades hay más alumnas que universitarios.

Carballo también será protagonista hoy mismo con su designación como presidenta del Consello da Avogacía Galega, que ostentará en principio durante un año, siendo desde ahora un cargo rotatorio entre los decanos de las entidades

**LOURDES CARBALLO PASA TAMBIÉN A EJERCER ESTA SEMANA LA PRESIDENCIA DEL CONSELLO DA AVOGACÍA GALEGA**

de letrados de la comunidad autónoma. La última vez que estuvo un vigués al frente fue en 1996 con el predecesor de Lourdes Carballo, el ya fallecido Alfonso Álvarez Gándara. La misión principal del presidente del Consello da Avogacía es servir de enlace con la Xunta en las cuestiones que competen a la Consellería de Xustiza como garantizar la justicia gratuita y el apoyo en violencia de género. El pasado mes de marzo el Consello firmó un convenio de colaboración con IGVS (Instituto Galego de Venda e Solo), organismo de la Consellería de Medio Ambiente, para evitar que personas en desamparo pierdan su vivienda habitual. Además, recuerda Lourdes Carballo, el presidente ejerce de portavoz de los abogados gallegos y ostenta la representación ante las administraciones y en los actos oficiales. ■



La junta del hoy Colegio de Abogados de Vigo, a partir de ahora Colexio da Avogacía de Vigo.